

	<p align="center"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p align="center">SEM</p>	<p align="center">Revisión: 01</p>
<p align="center">SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</p>			<p align="center">Página</p>

CIRCULAR No. 019

DE: LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ DE LORICA

PARA: TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DEL DIA E: DIA DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA

FECHA: MARZO 16 DE 2015

El decreto 0325 de 2015, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, fijó el 25 de marzo como el Día E, Día de la Excelencia Educativa, que se realizará en todos los planteles educativos del país.

Todos los establecimientos educativos del país, de carácter público y privado, tendrán un día de receso de clases para llevar a cabo el denominado Día E, Día de la excelencia educativa.

El Decreto, firmado por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos y la Ministra de Educación Nacional, Gina Parody contempla que este día, todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media, de carácter público y privado, realizarán esta jornada con el fin de mejorar los resultados institucionales del establecimiento y definirán el plan de acción correspondiente para alcanzar las mejoras proyectadas por parte del Ministerio de Educación Nacional para el correspondiente año escolar.

El Presidente de la República, el Día E es una jornada que se va a institucionalizar cada año, y es denominada Día E "La E representa la excelencia y la E representa la educación, es decir, la excelencia de la educación" complementa.

Esta jornada invita a toda la comunidad educativa, rectores/as, docentes, directivos docentes y personal administrativo, a revisar los procesos educativos que lideran en sus instituciones con el fin de fortalecer los procesos educativos y acordar un plan de acción adecuado para cumplir las metas definidas.

Carrera 25 N° 4-03 Barrio Cascajal.
Telefax: 7538002 - Lorica- Córdoba

	<p><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>SEM</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p>SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL</p>			<p>Página</p>

El Ministerio de Educación Nacional y el ICFES, establecen los aspectos que contienen los indicadores de calidad educativa son: resultados en las Pruebas Saber, mejoramiento de los resultados, tasa de repitencia y el ambiente escolar".

Por último, solicitamos que los compromisos pactados durante esta jornada deben entregarlos en la Secretaría de Educación Municipal el día 27 de marzo de 2015.

Atentamente,


IVAN DARIO FIGUEROA VILLADIEGO
 Secretario de Educación Municipal

Elaboró: Ángeles m.

Carrera 25 N° 4-03 Barrio Cascajal.
Telefax: 7538002 - Lorica- Córdoba